

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS. SERVICIO DE PATRIMONIO.

2022/3260 *Anuncio de realización de operaciones de apeo en expediente de deslinde de un bien provincial situado en Alcalá la Real, aldea de Santa Ana, Polígono Industrial el Chaparral, calle Atalaya s/n (expediente PATDESLIN-2022/1), para el día 8 de septiembre de 2022 a las 10:00 h. en el propio inmueble.*

Anuncio

La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2022 adoptó, entre otros, el asunto número 21 cuya denominación es PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE DE DESLINDE DE UN BIEN PATRIMONIAL, PROPIEDAD DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, SITUADO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL EL CHAPARRAL, ALDEA DE SANTA ANA, TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ LA REAL (Expediente PATDESLIN-2022/1).

El inmueble tiene referencia catastral 23002A010005380000RK (polígono 10 parcela 538). Está situado en el Polígono Industrial El Chaparral de la Aldea de Santa Ana, calle Atalaya sin número, del término municipal de Alcalá la Real.

La parcela está inscrita en el en el Registro de la Propiedad de Alcalá la Real a favor de esta Diputación Provincial de Jaén al Tomo 567, Libro 262, Folio 73, Inscripción 1ª; finca registral número 35340. Las operaciones de apeo del deslinde se iniciarán a las 10:00 horas del día 8 de septiembre de 2022 en el propio inmueble a deslindar.

Por lo que, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 134 del Decreto 18/2006 de 24 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se hace público para que, desde la publicación del presente anuncio hasta diez días antes del señalado para el inicio del acto del apeo, puedan formularse las alegaciones y presentar la documentación que los interesados estimen convenientes a su derecho y que se deberán dirigir al Servicio de Patrimonio del Área de Economía y Hacienda de esta Diputación Provincial de Jaén.

Jaén, 7 de julio de 2022.- La Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios,
PILAR PARRA RUIZ.